

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2023-00060-00
AUTO No. 1088

Santiago de Cali, ocho (8) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo manifestado por el apoderado de la demandante, se tendrá en cuenta, la nueva dirección del demandado aportada, para efecto de surtir su notificación.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ